



número 16 (segundo semestre 2007)
number 16 (second semester 2007)

Revista THEOMAI / THEOMAI Journal

Estudios sobre Sociedad y Desarrollo / Society and Development Studies

Issn: 1515-6443

El rol del estado en la construcción de sentidos. El caso YPF

*Hernán M. Palermo¹
Analía M. García²*

Introducción

El profundo proceso de reconversión neoliberal y reforma del Estado, iniciado en Argentina después de la crisis del petróleo de 1973 (Borón, 2004), y llevado hasta sus límites durante la década de los 90', tuvo como uno de sus ejes principales la privatización de las empresas públicas productoras de bienes y prestadoras de servicios.

Frente a este contexto, el Estado desempeñó un rol fundamental en la legitimación de las políticas de privatización. Solo es posible comprender la hegemonía de las políticas neoliberales, y particularmente la privatización de YPF, si analizamos el papel del Estado³ como productor de los instrumentos de representación de la realidad social, e imponiendo a las prácticas categorías de percepción y de pensamiento comunes. O como explicita Bourdieu, el Estado,

¹ Licenciado en Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Becario doctoral CONICET. hernanpalermo@yahoo.com.ar

² Licenciada en Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Becaria doctoral CONICET. analiagarcia9@fibertel.com.ar

³ Contrario a lo que se argumenta, la refuncionalidad del Estado tiene gran importancia en el avance de las políticas neoliberales.



“...crea las condiciones de una suerte de orquestación inmediata de los habitus de los cuales es el fundamento, de una suerte de consenso sobre este conjunto de evidencias compartidas que son constitutivas del sentido común” (Bourdieu, 1996:23).

De esta manera, el Estado, resultado de un proceso histórico, estructura las prácticas con la apariencia de la naturaleza, siendo que su intervención es arbitraria.

El objetivo del presente artículo es reconstruir la relación entre la explotación de hidrocarburos y su valor simbólico de acuerdo al origen del capital y al modelo de dominación estatal sobre el que se configura. Entendemos que YPF como empresa pública cumplía un papel político –como representante del Estado- y social –como mecanismo de redistribución- que no se regía sólo por la rentabilidad económica sino por la incorporación de los sectores sociales, producto del proceso de industrialización sustitutiva. Por otra parte, consideramos que la privatización tiene lugar a partir de la producción de “discursos de verdad” que demonizan los efectos sociales del rol productivo del espacio público.

Para llevar adelante el trabajo, empleamos el material utilizado en nuestras respectivas tesis de licenciatura.

Modelo de dominación basado en el pacto keynesiano. YPF como productora del bienestar

Consideramos que el desarrollo de la explotación hidrocarburífera es un ejemplo paradigmático de la expansión del capitalismo y la configuración del Estado en términos de soberanía política nacional en nuestro país. A lo largo del siglo XX, la explotación petrolera se ha enmarcado, -por tratarse de una empresa de capital público-, en un modelo de Estado en particular, vinculado al proceso de industrialización sustitutiva. A partir de la crisis del '30⁴ el Estado inicia un camino de intervención directa en materia económica alentando el traslado de ingresos desde el sector agrícola al sector industrial. Este proceso sustitutivo constituyó el modo en que se implementaron las *políticas del bienestar* en el capitalismo periférico (Hirsh, 1997:12).

Para el caso argentino, el desarrollo y la continuidad del modelo de Estado basado en el compromiso keynesiano o de regulación fordista ha visto avances y retrocesos, en parte debido a la sucesión de golpes militares y a la incapacidad de abarcar la totalidad del territorio y del espectro social. No obstante, consideramos que la asunción de este rol por parte del Estado, es el eje a partir del cual podemos comprender el significado material y simbólico que ha tenido YPF como empresa pública a lo largo de su desarrollo, en la medida en que entendemos que el capital estatal es el resultado de un proceso de concentración de diferentes especies de capital: de fuerza física, económico, informacional, simbólico que al ejercer su poder construye diferentes campos de lucha (Bourdieu, 1996).

En este sentido, podemos sintetizar el modelo de Estado basado en políticas del bienestar como la subordinación del orden económico mercantil capitalista al control político (García, 2003:16). En lo económico, la explotación de hidrocarburos a través de una empresa pública se instituyó bajo la lógica de sustitución de importaciones a fin de

⁴ La caída del comercio internacional y la reducción de la capacidad de compra lleva a un punto de inflexión al modelo agroexportador ya que lo enfrenta con sus límites estructurales, hecho que repercute como una crisis de legitimidad política (Girbal – Blacha, 2001:28-29).



proveer al mercado interno uno de los insumos básicos para poner en marcha las industrias y alentar así a la burguesía nacional en el proceso de inversión de capital en las industrias.

En el orden político, se instituye un modelo de dominación desmercantilizador por cuanto opera creando espacios sociales no regulados por el sistema de precios a través de la canalización de demandas redistributivas hacia los sectores sociales vinculados al mundo del trabajo⁵ En este sentido, el rol que asumió YPF fue clave en dos espacios sociales fundamentales en el proceso de desarrollo y consolidación del modelo de dominación estatal: territorio y trabajo.

Respecto al territorio, YPF sirvió a la consolidación de la soberanía política nacional en la fase de modernización. El primer presidente de YPF, el General Enrique Mosconi, selló el perfil de la empresa con un corte nacionalista de manera tal que la explotación hidrocarburífera llevada adelante en los territorios particulares se asentaba sobre la idea de construcción de polos petroleros que cumplieron las veces de política de poblamiento al interior del país. YPF, a través de su accionar económico, creaba polos productivos que irradiaban una nueva dinámica regional a través de la generación de nuevas poblaciones, nuevas actividades comerciales y de servicios vinculados a la industria y a la población en general. De esta forma, la explotación del petróleo no sólo se restringe a su consideración como un recurso económico sino también como un recurso político que permite al Estado, tanto nacional como a los provinciales, implementar mecanismos de distribución de las regalías determinantes para su propia consolidación en cada una de las regiones. Esto es así sobre todo para el caso de la Patagonia, en donde la necesidad de hacer efectiva la ocupación del territorio implicó que el despliegue empresarial no necesariamente responda a criterios de rentabilidad propios de una empresa capitalista privada.

El modelo de ocupación del espacio no se limitó sólo a una cuestión estratégica de apropiación del territorio para la explotación de recursos naturales, sino que implicó una forma de organización del espacio social que puso en marcha toda una red de servicios sociales y culturales (Balazote y Radovich, 2001). En el caso de Cutral Co y Plaza Huincul, cuyos orígenes se deben a la explotación hidrocarburífera, la empresa ejercía dominio sobre la esfera de la producción pero también tenía la propiedad territorial con lo cual se constituyó, de hecho, como un gobierno local (Colantuono, 2001:15). En 1952, en el Consejo Municipal de Cutral Co un consejal declaraba:

“...pienso que es YPF la autoridad que debe solucionar en forma definitiva los problemas de agua y luz de este pueblo, de este pueblo que labra con su esfuerzo tesonero, en medio de un clima inhóspito la grandeza económica de la nación...” (Consejo Municipal, exp. Nro. 708 “C”, 1952. Citado por Palacios y Paris, 1993:329).

En cuanto al trabajo, el Estado regido por políticas del bienestar tuvo como finalidad la ampliación de un mercado interno. La masificación del trabajo asalariado se impuso como modelo asociado al consumo masivo al que accedía ahora la clase trabajadora. La norma en cuanto al patrón de empleo en YPF consistía en el modelo de regulación social fordista, en tanto se contaba con estabilidad en el empleo con la seguridad

⁵ *“Las políticas del Estado del bienestar no se explicaban directamente por ninguna ley del valor o la mera eficacia económica, sino por su capacidad de crear legitimidad y consenso en orden político y económico reinante. (...) El paradójico equilibrio keynesiano era, en realidad, un desequilibrio presupuestario tolerable que permitía cierta estabilidad política y social, realizado mediante políticas fiscales y de gasto anticíclicas que a su vez garantizaban la fluidez de la vida económica empujada por la inversión y el gasto público.”* (Alonso, 2000:199)



laboral regulada por el pacto keynesiano (los derechos de los trabajadores). Este contexto permitía construir ciclos biográficos de trabajo largos y firmes asociados a un patrón de consumo (Alonso,2000:195).

Consideramos que YPF constituye un caso paradigmático en este sentido, ya que la empresa cubría la reproducción social del trabajador y su grupo doméstico de manera excepcional, en la medida en que los salarios eran más altos que la media e iban acompañados de la resolución de problemas médico asistenciales, educacionales, turísticos, habitacionales, etc.⁶ La conjugación de políticas del bienestar específicas encarnadas por las relaciones asalariadas y el desarrollo territorial que la consolidación del Estado moderno imprimió en el territorio nacional resultó en una empresa pública que encarnó y concentró sobre sí el modelo de desarrollo económico y los valores que se representaban para la época. El Estado se “incrusta” a partir de políticas específicas en el territorio, a la vez que carga de “valor” a la empresa pública y a quienes formaban parte de su engranaje. Así, el mundo del trabajo en YPF se constituía como un espacio de consolidación de soberanía y producción de “nacionalidad”:

“Y hoy por hoy fijate todos los ex ypefianos que hay que ni siquiera de premio el gobierno por haber hecho lo que es esta ciudad, este pueblo, esta Nación, con tanto sacrificio humano. Poque el país se lo petición tanto sólo por el petróleo” (Francisco, 50 años, ex trabajador de YPF. Cutral Co).

Hegemonía neoliberal. La privatización como resultado inevitable

Con la irrupción del gobierno militar en 1976 se abrió el camino hacia el proceso de privatización de las empresas públicas y en particular de YPF.

El sistema consistió en implementar, tras sucesivos decretos, la privatización periférica de numerosos servicios, el despido de trabajadores y la persecución a sectores populares (Azpiazu, 2004) que obstaculizaban los proyectos del gobierno militar.

A partir de la dictadura militar, se hizo frecuente la aparición de los contratos con empresas privadas de perforación, terminación y reparación de pozos, a precios muy superiores a los costos que, por igual tarea, realizaba YPF e incluso con notorias deficiencias técnicas. Por otro lado, los contratos favorecían notoriamente a las empresas privadas, en caso de conflictos entre las empresas y el Estado. Por otra parte, las políticas de los sucesivos gobiernos llevaron a YPF a un fuerte proceso de endeudamiento. La deuda de la empresa había crecido de 324 millones de dólares en 1975 a 5.700 millones en 1983 debido a las diversas utilidades que se realizaban con fondos de YPF ⁷ El déficit se originaba, además, por los bajos precios que la empresa recibía por sus productos. Los contratos que YPF firmaba con empresas privadas, como dijimos antes, siempre eran ventajosas para estos últimos, y en consecuencias desventajosas para la empresa estatal. Muchos contratos dejaban que las empresas privadas trabajaran en zonas más pobladas, y por ende con menores costos, y se dejaba

⁶ “... YPF abarcaba esas esferas extralaborales: la instalación en Plaza Huincul por y bajo la autoridad de la empresa de una casa de citas para satisfacer las “necesidades” de los obreros solteros; el desalojo a cargo del personal de la empresa –de la esposa de un obrero de la casa que ocupaban propiedad de YPF - motivado por una disputa conyugal, etc.” (Estrategias de Desarrollo. Microregión Cutral Co y Plaza Huincul. Neuquén 2020, pág. 16).

⁷ Era una práctica constante la de utilizar los fondos de la empresa para cubrir deudas del Estado.



a YPF en regiones periféricas en donde los costos eran mayores. Además los activos de la empresa, en muchas ocasiones se usaban para cubrir déficit de otras empresas estatales. Estas políticas llevaron a YPF en las postrimerías de la dictadura militar a un importante déficit, con un patrimonio neto negativo.

En 1983, cuando Alfonsín asume la presidencia de la Nación, YPF era una empresa gigantesca con un enorme déficit. En los años ochenta era la empresa argentina más grande y se ubicaba cuarta entre las latinoamericanas, por sus ventas. Sin embargo acumulaba a finales de la década, un déficit de alrededor de 4.000 millones de dólares, equivalente al 70% de sus ventas, y una deuda externa de 5.400 millones de dólares.

En 1985, el presidente Alfonsín anunció en Texas el lanzamiento del Plan Houston, con el propósito de atraer capital privado a participar de la explotación del petróleo. Los adjudicatarios, luego de realizadas las primeras inversiones en exploración, podían abandonar el proyecto siendo resarcidos con el 50% de las inversiones realizadas, siempre que hubiesen perforado. De encontrarse petróleo en cantidad comercial podían hacer uso del mismo siempre que el país hubiese satisfecho su necesidad de abastecimiento (libre disponibilidad), a precio internacional. Por otra parte, YPF podía asociarse en proporciones variables, en cualquier momento de la producción.

Sin embargo, hacia 1988, la situación financiera de YPF había empeorado, y el Petroplán, otro plan que abría licitaciones a capital privado, había sido suspendido debido a las protestas y críticas de varios sectores del radicalismo que criticaron duramente este plan por cuanto significaba ir en contra de la posición ideológica histórica de la UCR, en cuanto a no aceptar la entrega bajo la forma de concesión de áreas productivas de YPF. En ese entonces fue mencionada por primera vez la posibilidad de vender acciones de YPF. El principal argumento era el déficit del cual el Estado no podía ya hacerse cargo. De esta forma se fortalecieron los discursos a favor de la desregulación y la privatización. Sumado a este avance privatista, en ese momento fue designado al frente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos Rodolfo Terragno, quien promovía vehementemente la privatización y desregulación de varios sectores.

La privatización tuvo su primera expresión concreta en 1989, con la conversión de YPF a Sociedad Anónima, y con el "Plan de transformación global", elaborado para el sector por José Estenssoro, empresario petrolero privado. El proceso privatizador y de desregulación petrolera creó mercados competitivos en las distintas etapas de la actividad, abriendo al comercio internacional y mejorando el nivel de eficiencia productiva de YPF. Los principales instrumentos de estas políticas fueron la privatización de las reservas, la profunda racionalización de personal, la desregulación de los precios, la eliminación de trabas al comercio exterior, la reducción de alícuotas impositivas a los combustibles y la privatización de YPF. Cabe señalar que hasta la desregulación de los noventa, los contratistas de YPF no disponían del petróleo libremente, ya que debían entregarlo obligatoriamente a la empresa estatal, y tampoco las refinerías privadas podían comprar libremente el petróleo para elaborarlo.

En el caso de la Refinería La Plata como en el caso de Administración Plaza Huincul (exploración, explotación y refinería), la racionalización del personal⁸ a través de la reducción abrupta del número de trabajadores mediante políticas de despido, tercerización de la fuerza de trabajo y nuevas leyes laborales, allanó el camino para la

⁸ En toda la empresa YPF se pasó de 50.000 trabajadores en 1991 a 7.000 en 1994.



elaboración de nuevos convenios colectivos de trabajo. A través de esta modificación de los convenios, regularon desde el salario hasta la polivalencia laboral.

El proceso privatizador de YPF tomó mayor impulso cuando, en agosto de 1990, José Estenssoro fue designado interventor. Esta designación tuvo un alto contenido simbólico, ya que se trataba de un empresario petrolero privado, con reconocida simpatía hacia las ideas liberales y estrechos lazos con la comunidad de negocios locales e internacionales (Margheritis, 1999).

Durante la década de los '90 el estado, a través de leyes y decretos, realizó una profunda reestructuración laboral, que allanó el camino a la privatización de la mayor empresa que tuvo el Estado argentino. De esta manera, se imponía la reconversión de las empresas públicas, desarrollada en el marco de las transformaciones producidas por el nuevo modelo de acumulación capitalista, hegemónico por las políticas neoliberales. Durante el desarrollo privatista de las empresas públicas y la reestructuración del mercado laboral, se evidenciaba una incuestionable urgencia en el avance de estas políticas, a tal punto que el presidente Menem argumentaba cotidianamente:

"me van a obligar nuevamente, en la medida en que la Constitución me lo permita, a legislar por decreto simple o por decreto de necesidad y urgencia" (Clarín, Jueves 15 de mayo de 1997, Buenos Aires, República Argentina)

El proceso de privatización de YPF llevó a cabo una profunda reestructuración del trabajo. La racionalización del personal que se realizó durante la década de los noventa, se implementó a través de distintas estrategias de política empresarial. En primer lugar, retiros voluntarios con altas indemnizaciones. En segundo lugar, la asistencia a cursos de capacitación con goce de sueldo, que significaban el alejamiento del proceso de trabajo para los sujetos. Y por último, la formación de emprendimientos, con consentimiento del sindicato, que se establecieron como parte del proceso de tercerización.

Respecto a las economías regionales, el Estado reconfigura la relación territorial entre de la explotación económica y el entramado social, en la medida en que YPF deja de jugar un papel fundamental en la reproducción del tejido social.

La transformación del valor simbólico de la producción de hidrocarburos

En la década de los '90 la construcción de consenso social, en relación a las políticas neoliberales, se apoyó en una serie importante de estrategias y sentidos subyacentes que hegemonizaron el conjunto de la sociedad. Estos sentidos pueden condensarse en una serie de puntos: el eje de lo social fue transferido de las relaciones de poder y de desigualdad hacia un gerenciamiento eficaz de los recursos; la desocupación y la pobreza fue transferida a la culpabilidad individual debido a las decisiones inadecuadas por parte de los sujetos; se profundizó la despolitización y naturalización de lo social; se demonizó el espacio público -con atribuciones de ineficiencia, corrupción- y se santificó la esfera de lo privado; por último, se legitimó una tendencia a reprimir y suprimir toda memoria histórica de sometimiento pasado y de resistencia.

En este escenario, el estado jugó un papel fundamental en el proceso de creación y recreación de las categorías que definieron y re-definen lo social, lo político, y en consecuencia la privatización de YPF. El proceso de deterioro que ha sufrido el Estado a partir de 1976, y la empresa petrolera en particular, -que absorbió gran parte de las "deficiencias económicas nacionales"-, se instituye como un proceso gradual en la construcción y modificación del espacio estatal, no sólo en términos materiales sino



también simbólicos. Mientras el pacto keynesiano basado en la sustitución de importaciones se sostuvo como modelo hegemónico, YPF apareció como un fiel representante de éste. Es decir, como un espacio desmercantilizado que cumplía diferentes papeles: 1) como espacio de redistribución hacia la clase trabajadora y hacia las economías regionales; 2) como modelo de ocupación territorial por parte del Estado en términos de “federalismo”⁹ 3) como aliciente y proveedor de insumos básicos a las plantas industriales; 4) como representante de la soberanía del Estado sobre sus recursos naturales. De esta manera, el estado se adjudicaba el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo que el capital no remuneraba directamente y asumía la función de legitimación del modelo de acumulación, sus prestaciones sociales aseguran la armonía social, diluyendo así, todo potencial conflicto de clase.

En los '90, el papel que cumplía el Estado, como regulador de los intereses del mercado y como herramienta de cambio y transformación igualitaria, se quiebra. Históricamente YPF se ha configurado como un actor dominante que se despliega más allá del espacio de producción, se inserta en instancias de reproducción de los trabajadores y se constituye como actor central en la organización social territorial. La privatización de YPF se vio acompañada de mecanismos objetivados de universalidad a fin de imponer una ideología particular –el neoliberalismo–, a partir de una recreación y una relectura del “valor” social y económico de YPF. En tal sentido, el discurso que se impone con valor de verdad desde la hegemonía neoliberal se centra en la necesidad de “achicar” el Estado, anular su rol como agente económico productor –la producción corresponde a la esfera privada–, y la generalización de que toda empresa pública es deficitaria per se. En este contexto, la desregulación del mercado petrolero y la privatización de YPF se presentan como inevitables. Aparece la noción de “eficacia” como el leitmotiv que privilegia aquello que sea rentable. De esta manera, la explotación de hidrocarburos, debe someterse a la lógica económica de la rentabilidad, más allá de cualquier consideración sobre las economías regionales y los espacios sociales que se recrea.

“Había que sacarle el sobrante a la Empresa. Todo aquello que le impedía ser absolutamente ágil. En fin, lograr una Empresa que fuera integrada, equilibrada y rentable. Una empresa de derecho primvado, de capital abierto y que cotizara sus acciones en la bolsa.

Queríamos una YPF empresa económicamente más poderosa y tal vez no tan grande.” (José Estensoro. Memoria y Balance General. 1991)

Esto implica una reconstrucción del valor social de YPF, que, de manera paradójica, se traslada a los sujetos sociales involucrados. Así, por ejemplo, aparece la categoría de “cultura ypefiana” con una carga estigmatizada:

“...lo normal era que YPF resolviera no sólo problemas de empleo con buenos salarios sino que implementaba políticas sociales destinadas a resolver problemas médico asistenciales, educacionales, turísticos, etc., lo cual constituyó un modo cultural en la región.” (Plan Director de Empleo, Cutral Co y Plaza Huincul. Universidad de Quilmas, 1997:9)

“Cutral Co y Plaza Huincul necesitan de un nuevo destino, ya no más ligado a YPF como la madre que amamanta, sino como el adulto, que conserva su historia y construye el presente con la mirada en un proyecto de futuro. Esa debería ser la nueva cultura.” (Estrategias de Desarrollo. Microregión Cutral Co y Plaza Huincul. Neuquén 2020, pág. 5)

⁹ Si bien, este punto puede discutirse en términos de su efectividad real, lo cierto es que tanto la política empresaria como la promoción de las provincias productoras de petróleo siempre sostuvo el lema de “industrialización en origen” como mecanismo regulador y modelo de ocupación territorial.



En el caso de Cutral Co y Plaza Huincul aquí mencionados, la desestructuración del sistema de dominación, sin una prevención por parte del Estado, tuvo claras consecuencias sobre las poblaciones. Más precisamente lo que se recalca desde el discurso institucional es una relación de “dependencia” que se interpreta como un “modo cultural” que debe ser trasmutado hacia una nueva lógica que genere una “nueva cultura”. Esta nueva lógica es la lógica del mercado. De esta forma, los sujetos que “encarnaban” un símbolo de soberanía nacional, son re definidos a partir de relaciones paternalistas, y se construye un discurso basado en significados peyorativos para indicar una relación con pasado que se ha extendido hacia el presente. El pasado queda así estigmatizado.

Consideraciones finales

Luego de la crisis de 2001, y teniendo en cuenta el actual contexto mundial, y particularmente el latinoamericano en términos de las disputas por el control del recurso petrolero y la generación de energía, sentidos que en la década de los ´90 resultaban de una impronta negativa vuelven a salir a la luz en el espacio público. El Estado ha dejado de tener control sobre las políticas hidrocarburíferas y en consecuencia, ha perdido su peso específico en la definición de políticas estatales a través de YPF.

Ante este panorama, surge nuevamente un sentido que vuelve a disputar el recurso del petróleo y el gas en términos de soberanía nacional. Lo cierto es que el valor simbólico que se otorgó a los hidrocarburos a lo largo de la historia nacional se ha ido redefiniendo de acuerdo a la formulación del Estado, no sólo en materia de política económica, sino en función de un modelo de dominación que instituye significados que cobran cuerpo y se articulan de manera específica. En este caso, hemos trazado dos ejes en la reconstrucción de este capital simbólico: el territorio y el trabajo.

Bibliografía

- ALONSO, L. E.: **Trabajo y posmodernidad: el empleo débil**. Editorial Fundamentos, España, 2000.
- ASPIAZU, D., BASUALDO, E.: “*Las privatizaciones en la Argentina. Génesis, desarrollo y los impactos estructurales*”. En: Petras y Veltmeyer comp., **Las privatizaciones y la desnacionalización de América Latina**. Ed Prometeo Libros, 2004.
- BALAZOTE, A., RADOVICH, J. C.: “*Desinversión de capital y conflicto social. Los cortes de ruta en Cutral Co - Plaza Huincul*”. En: Etnia. **Instituto de Investigaciones antropológicas**, Museo Etnográfico “Damaso Arce”, nro. 44/45. 2001.
- BORÓN A., THWAITES REY, M.: “*La expropiación neoliberal: el experimento privatista en la Argentina*”. En: Petras y Veltmeyer comp **Las privatizaciones y la desnacionalización de América Latina**. Ed Prometeo Libros. 2004.
- BOURDIEU, P.: “*Espíritus del Estado. Génesis y estructura del campo burocrático*”. En: **Revista Sociedad**, nro. 8. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 1996.
- COLANTUONO, M. R.. (coord.): **Petróleo y Desarrollo Local. Centros norpatagónicos en busca de alternativas**. Universidad del Comahue, Neuquén. 2001.



- GARCÍA, A. M.: Consecuencias de **la privatización de YPF en un enclave petrolero. Cutral Co y Plaza Huincul en el marco de una redefinición institucional**. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Mimeo, 2003.
- GARCÍA, A. M.: Análisis de caso: “*Lineamientos de la economía política para el análisis de la transformación de un enclave petrolero*”. **Primer Congreso Latinoamericano de Antropología**. ALA, Asociación Latinoamericana de Antropología. Del 11 al 15 de Julio de 2005. Rosario.
- GINIGER, N; PALERMOS, H.: **Cadenas de Oro Negro. Cambios en el proceso de trabajo de Repsol-YPF**. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Mimeo, 2006.
- GIRBAL-BLACHA, N. (coord.): **Estado, Sociedad y Economía en la Argentina (1930 - 1997)**. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2001.
- HIRSCH, J.: “*¿Qué es la globalización?*” En Revista **Realidad Económica**, nro. 147, Buenos Aires.
- MARGHERITIS, A. (1999) “*Ajuste y reforma en Argentina (1989-1995)*”, La economía política de las privatizaciones. Ed: Nuevohacer, Bs. As., Argentina, 1997.
- PALACIOS, M. S.; PARIS, N.: “*Municipio y sectores dirigentes: el caso de Cutral Co (1933-1955)*”. En: Bandieri, Susana, Favaro, Orieta y Morinelli, Marcela, Historia de Neuquén. **Colección: Historia de Nuestras Provincias**. Plus Ultra, Buenos Aires, 1993.
- ROFMAN, A., **Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar**. Grupo Editorial Planeta, Buenos Aires, 1999.

Fuentes secundarias

- COPADE, Neuquén 2020, *Estrategias de Desarrollo microregional*. “Documento base” y “Estrategias de desarrollo para la microregión Cutral Co - Plaza Huincul”.
- CLARÍN: Jueves 15 de mayo de 1997. Buenos Aires. Argentina.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES, 1997: *Plan Director de Empleo. Cutral Co y Plaza Huincul*. Centro de Servicios, Buenos Aires.
- YPF: *Memorias y Balances de YPF*, 1991.